



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 017 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del diecisiete (17) de marzo de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 016 del 16 de marzo de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 016 del 16 de marzo del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: ayer en la noticia se mostraba como la policía en Cali capturó una niña de 15 años vendiendo estupefacientes dentro del colegio, están utilizando a los adolescentes para ir contaminando a toda la niñez y la juventud, me parece Concejales que algo hay que hacer, porque no podemos dejar que esto siga pasando, en días pasados aquí en el colegio parroquial una niña también se intoxicó con pepas, si eso está pasando aquí en Cali, y en el colegio parroquial que es un colegio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER199345

Certificado: SC-CER199346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 3

TRD: 100-02

privado, entonces cómo serán en los demás centros educativos del municipio de Yumbo, y no le vamos a echar la culpa a los profesores, no, creo que amerita pedirle a la administración a través de la Secretaría de Educación implementar cámaras, primero en las zonas aledañas y en los sitios de concentración cuando son los descansos, para monitorear, a toda la población estudiantil y a través de esas cámaras identificar tanto en los alrededores del colegio como internamente a los que están prácticamente matando el futuro del municipio y la nación, los que transitamos por la vía Yumbo Puerto Rico Santa Inés la Cumbre podemos observar como adolescentes ya sumidos en la droga, de pronto los miramos y como no son familia de nosotros no decimos nada o la preocupación es mínima. Pero si creo que nos debemos de preocupar por ayudar a que la Secretaría de educación y las autoridades, los padres de familia, los docentes, todos hacer una campaña para evitar que, si no se puede contrarrestar el 100% al menos evitar ese auge que se está dando.

tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el día ayer con gran sorpresa y gratitud tuve la oportunidad de conocer la noticia de cómo el municipio de Yumbo por medio de IMVIYUMBO impulsa un nuevo proyecto de vivienda para los yumbeños, Rio Grande, más de 500 apartamentos nuevos para el municipio, lo más importante aquí es que el Instituto y la constructora puedan desarrollar una estrategia donde lo más beneficiados sean lo yumbeños, con esto se hace más necesario todavía la ampliación de la vía 26 que atraviesa la estancia, que pudiera llegar hasta el coliseo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: frente al tema que se viene presentando de las instituciones educativas aquí hemos sido recurrentes en este sentido y la idea es que educación nos tiene que informar a nosotros qué tipo de estrategias va a seguir al respecto, hemos dicho que se impulsara el grupo multidisciplinario que atienda toda esta situación al interior de las instituciones educativas, no es el manual de convivencia la norma que garantice al interior de las instituciones educativas el ataque el consumo de alucinógenos al interior de las mismas, hay que volver a repetir a la Secretaría de Educación municipal que es la que debe liderar ese proceso de que hay que crear o impulsar ese grupo multidisciplinario, en donde participe personería, bienestar familiar, comisaría de familia, paz y convivencia, secretaria de educación, la policía de infancia, todo un grupo que pueda atender todas estas diversas situaciones y como una gran acción es que se comience en cada institución educativa tanto en su perímetro tengan la posibilidad de tener cámaras de vigilancia, en áreas comunes, áreas recreativas, creo que es una de las preguntas en la actividad de control político, para determinar qué estrategia va a adelantar la Secretaría de Educación al respecto para el ataque de las sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas, señora secretaria para que traslade directamente esta pregunta al Secretario de Educación municipal, porque no avanzar y solicitar una reunión particular con la Secretaría de Educación, la oficina de paz y convivencia, policía de infancia, bienestar familiar aquí con todos los Concejales para que ellos en una reunión aparte nos informen a nosotros qué estrategia se va a seguir al respecto, le solicito a la Secretaría para que el Secretario de Educación convoque a esta reunión aquí en el Concejo municipal, en la sala de juntas, para que nos informen en común acuerdo, lanzar una estrategia de común acuerdo que permita contrarrestar este flagelo al interior de las instituciones educativas.

El presidente dice: señora secretaria tomar atenta nota de la petición del Concejal Jorge Valencia

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: uno se entera a través de las redes sociales o por comentarios callejeros de lo que la administración municipal se apresta a hacer, lo digo por la buena noticia de que IMVIYUMBO adelantar la construcción de 500 apartamentos, en ese sentido sea para vivienda de interés prioritario y vivienda de interés social, me enteré a través de la redes, coloque un comentario que en estos momentos quiero socializar, el comentario decía amanecerá y veremos, porque así decían nuestros abuelos, porque esa clase de proyectos muy difícilmente la gente de escasos recursos económicos puede acceder, decía porque no hacer una asociación popular de vivienda, ese es el mecanismo más idóneo para que aquellas personas de escasos recursos económicos puedan acceder, se hace necesario que nuestros representantes a la cámara y senadores puedan incidir en la creación de los bancos públicos, los bancos se quedan con una buena plata de la municipalidad, dinero que ni siquiera se queda circulando en nuestra economía local, sino que dineros que se van como los mismos dineros que se va

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER259345

Certificado: SC-CER259345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

con los diferentes propietarios de las diferentes empresas tanto de alumbrado público como también de aseo, cosa diferente con la empresa que está manejando ahorita el contrato de apoyo tecnológico en la Secretaría de Tránsito donde el 50% si se queda aquí en el municipio de Yumbo, entonces frente a ese tema de las viviendas de interés prioritario será entonces que la talanquera va a ser el banco, será que el banco va acceder al préstamo para estas personas, en estos días hablaba con gente de las Cruces y pregunte por techo azul, cuantas veces se han reubicado, eso se da por qué la gente de techo azul no paga absolutamente nada, y cuando son reubicado si tienen que empezar a pagar servicios, Concejal Villa se acuerda de las personas que reubicaron al dado del río Arroyohondo, ya una persona encerró eso y coloco negocio, eso no era del municipio pues y que paso con eso?, por eso aquí se ha propuesto que a través de la junta de acción comunal se haga un contrato que ella misma lo pueden hacer para que ellas sean veedoras de todas esas actuaciones que hace la administración.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: de acuerdo al nuevo código de policía, cuando esos espacios son recuperados por la administración con reubicar personas, entra a ser competencia de paz y convivencia porque es espacio público, entonces hay que preguntarle también la paz y convivencia que están haciendo, porque es que si uno mira, el alcalde Carlos Alberto Bejarano también es cierto que nombró los jefes de despacho para que dentro de sus funciones hagan cumplir la constitución y la ley, es cierto Concejal los sitios que usted menciona techo azul, Arroyohondo, aquí nomás se dio el caso de que un ex Concejal estando como Concejal todavía aquí recuperaron la zona del río y la encerró para su empresa, el señor Albeiro Acosta, eso se dijo aquí, yo lo dije delante de él, que paso, eso sigue encerrado, yo creo que no podemos permitir que se vuelva a presentar otra reubicación como en techo azul, en pilas de Dapa, en la orilla del río, en la balastrera, la pregunta es donde está la autoridad para ejercer el control y evitar que esto siga pasando en nuestro municipio, de modo Concejales que todos van a venir aquí, inclusive en la pregunta que le hago a la señora de IMVIYUMBO le pregunto que ha hecho IMVIYUMBO mancomunadamente con Paz y Convivencia, Planeación para la recuperación de los predios donde se ha dado reubicación, ellos van a venir aquí espero que a quien le haya tocado Planeación le haga la misma pregunta, a mí me correspondió Paz y Convivencia, IMVIYUMBO lo mismo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de marzo del 2018, a partir de las 07:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

